



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Siendo las 13:30 horas, del día viernes 29 del mes de mayo del año dos mil quince, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), ubicada en el Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, C.P. 52140, se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con los CC. Mtra. Daniela Patricia Alviso Bernal, Suplente del C. Secretario de Desarrollo Agropecuario; C.P. Ana Cecilia Susunaga Alonso, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; Ing. Federico Yerena Oppenheimer, Suplente de la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales; Lic. José Jacobo Jiménez, Jefe de la Unidad Jurídica; C.P. José Salvador Pulido Medrano, Suplente de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lic. Aurora Isabel Rodales Ortíz, Suplente de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario; Dr. en C. Jaime Jaramillo Paniagua, Director General de Desarrollo Rural y Comercialización; Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura; Ing. José Luís Mejía Pérez, Suplente de la Dirección General Pecuaria; Ing. Auner Tapia Rincón, Suplente de la Dirección de Sanidad Agropecuaria; Ing. Raúl Salazar Maya, Suplente de la Dirección General de Infraestructura Rural; Lic. José Alberto Rosales Quiroz, Suplente de la Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario; P.L.C. Juan Julián Morales Hernández, Suplente de la Contraloría Interna de la SEDAGRO y el Lic. Daniel Fierro Carrillo, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura de Orden del día y aprobación en su caso.
3. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2015.
4. Presentación y entrega del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2015.
5. Asuntos Generales.
6. Término de Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

La C.P. Ana Cecilia Susunaga Alonso, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, da la bienvenida a los Integrantes y le cede la palabra al moderador de la Sesión, Lic. Daniel Fierro Carrillo, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, el cual verificó la existencia del quórum legal, para iniciar la presente Sesión.



2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Habiéndose verificado el quórum legal necesario para llevar a cabo la Sesión, se somete a consideración del Comité el Orden del Día, asimismo por votación unánime se aprueba; procediendo a desahogarlo en los términos previstos.

3. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2015.

El desahogo del siguiente punto en el Orden del Día, correspondió a la presentación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 06 de mayo de 2015, por lo que el Lic. Daniel Fierro Carrillo, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, solicita a los integrantes obviar su lectura, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

4. Presentación y entrega del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2015.

El Lic. Daniel Fierro Carrillo, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, solicitó a los integrantes de la Dirección General de Agricultura, Dirección General de Infraestructura Rural, Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización, Dirección General Pecuaria y la Dirección de Sanidad Agropecuaria, presenten los avances de las Acciones de Regulación a la Normatividad y Acciones de Mejora Programadas:

La Dirección General de Agricultura, comenta que se tiene un 80% de avance en las Acciones de Mejora, realizando la concentración y análisis de la información de padrones de beneficiarios, de los apoyos de insumos de los últimos tres años, para determinar muestra de productores a credencializar, teniendo un universo de 40,000 productores, los cuales se depuraran.

El Lic. José Alberto Rosales Quiroz, Suplente de la Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario, comenta que es necesario empatar el padrón con los trabajos que lleva a cabo la Dirección de Sanidad Agropecuaria, en cuanto a la credencialización de productores, ya que ellos llevan un trabajo más adelantado y así se podría aprovechar ambos trabajos, para tener una sola credencialización para la Secretaría.

El Ing. Raúl Salazar Maya, Suplente de la Dirección General de Infraestructura Rural; indica que llevan un avance del 65%, elaborando la hoja de cálculo para el diseño y homogenización de proyectos simplificados, la cual se presentara en próximas fechas a los Subdelegados de Infraestructura Rural para conocimiento y capacitación, con ello se pretende agilizar el proceso del Programa Uso Eficiente del Agua y de Operaciones Hidroagrícolas, en beneficio de los productores.

La Dirección General de Desarrollo Rural, comenta que en cuanto a la Digitalización de Expedientes de Figuras Asociativas del Componente Organización para la Producción, se lleva un buen avance en la conversión de archivos digitales de formato de imagen JPG a formato PDF o DJVU.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



La Dirección General Pecuaria, comenta que en cuanto al trámite y/o servicio Siembra de Crías, se sigue trabajando en la homologación de un formato de entrega de las actividades desempeñadas de los técnicos acuícolas, del cual se tiene un avance del 80%; en cuanto al Trámite y/o Servicio de Asistencia Técnica Acuícola, se analizó el calendario de actividades programando reuniones de trabajo los lunes para la supervisión de las mismas, para comenzar a establecer mejores sistemas de producción intensiva.

El Ing. Auner Tapia Rincón, Suplente de la Dirección de Sanidad Agropecuaria, indica que se lleva el 50% de avance en la Colocación de Aretes Identificadores de Ganado del SINIGA a Bovinos de productores de 14 Municipios del Sur de la Entidad.

Por otra parte en el trámite o servicio denominado entrega de paquetes de pollas de postura (Programa Avicultura Familiar), se ha realizado el diseño del flujograma operacional del personal, el diseño del formato único de registro para el levantamiento de información en campo (FUR) y el diseño de una Base de Datos para alojar metadatos de beneficiarios, esto permitirá eficientar la entrega de apoyo a los beneficiados.

Acto seguido, el Lic. Daniel Fierro Carrillo, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, solicitó a los integrantes la aprobación del Segundo Reporte de Avances del Programa Anual, con el fin de enviarlos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, solicitud que fue aprobada por unanimidad, dictándose el siguiente acuerdo mismo que fue aprobado por los presentes:

ACUERDO 01-3SO-2015.- El Comité Interno, aprueba enviar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2015, para el trámite conducente.

5. Asuntos Generales.

El Lic. Daniel Fierro Carrillo, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, pregunta a los integrantes del Comité que si tienen algún asunto a tratar.

Acto seguido, la Dirección General de Agricultura, comenta que aprovechando que se está actualizando el marco jurídico de la Secretaría, solicita que se revise y actualice la Misión y Visión de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, esto con motivo de las observaciones emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) a la Cuenta Pública 2013.

En este sentido, el C.P. José Salvador Pulido Medrano, Suplente de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, informa que las observaciones tornan en un sentido de semántica, ya que todas estas concuerdan de cierta manera con la federación, sin embargo solicita que se envíen las propuestas para su integración y para su análisis por este Comité.

El Lic. Daniel Fierro Carrillo, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo, sugiere que se establezca un grupo de trabajo multidisciplinario para que se determine el qué, cómo y para qué de la misión, así como el cuándo nos vemos en

(Handwritten signatures and marks)

